



Resolución Jefatural

Nº 001240 -2017-DRELM/OAD

Lima, 18 SET. 2017

VISTO: el Oficio Nº 0755 2017-DIR/IESTP-“GLBR” con Expedientes MPT2017-EXT-0058563, con un total de veinte cuatro (24) folios útiles y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al Lic. José Luis VARA AGUILAR, Jefe de Administración y al Sr. Julio Cesar, GARCIA LA CHIRA – Tesorero, como responsables Titulares y al Lic. Ledgar Nicolao, SOVERO SOVERO, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260134 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificatoria de Registro de firmas dispuesto por la Resolución Jefatural Nº 001038 – 2016 – DRELM/OAD de fecha 28 de setiembre de 2016;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el Lic. Ledgar Nicolao, SOVERO SOVERO, quien se desempeña en el cargo de Director General Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR Nº 008418-2016-DRELM de fecha 26 de diciembre de 2016 y mediante RDR Nº 001147-2017-DRELM, de fecha 24 de febrero de 2017, se encarga las funciones de Jefe de Administración al Lic. José Luis VARA AGUILAR;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial Nº 284-2015-MINEDU, “Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR al Lic. José Luis VARA AGUILAR, Jefe de Administración y al Sr. Julio Cesar, GARCIA LA CHIRA – Tesorero, como responsables Titulares y al Lic. Ledgar Nicolao, SOVERO SOVERO, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260134 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”,



Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260134 Banco de la Nación en moneda nacional, de la Unidad Operativa, "Gilda Liliana Ballivian Rosado", queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

1.- DE LOS TITULARES		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
VARA AGUILAR, José Luis	09441253	Administrador
GARCIA LA CHIRA, Julio Cesar	40899608	Tesorero

2.- DE LOS SUPLENTE		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
SOVERO SOVERO, Ledgar Nicolao	06150533	Director General

Artículo 3º.-DISPONER, que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique con el texto de la presente Resolución Jefatural, a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación en la página Web de la DRELM: www.dreilm.gob.pe.

Artículo 4º.- ENCARGAR, al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.



Regístrese y comuníquese

Lic. SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA
 Jefe de la Oficina de Administración
 Dirección Regional de Educación de
 Lima Metropolitana



Proyecto N° 18-2017/OAD-UT